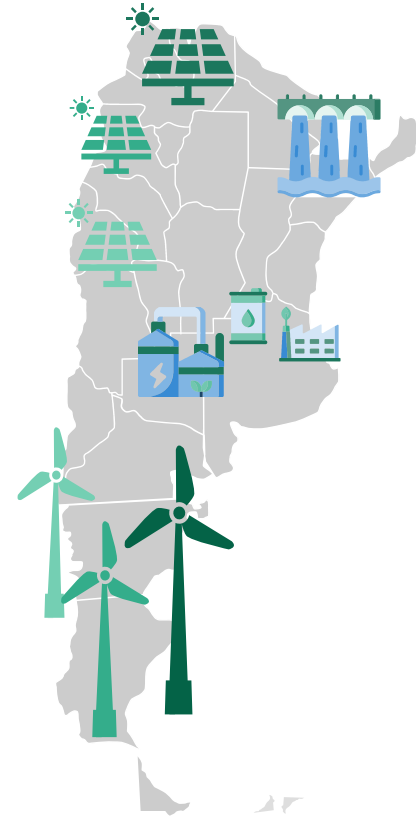


Desarrollo de Mercados Eléctricos Regionales e Incorporación de Energías Renovables



Subsecretaría
de Energía Eléctrica

Secretaría
de Energía



Desarrollo de mercados eléctricos regionales

Ejes y Objetivos



Seguridad y Sustentabilidad

Procurar dar **seguridad y sustentabilidad de abastecimiento de las demandas regionales**



Recursos Locales

Aprovechar la **disponibilidad de recursos locales y capacidades de transporte**



Fomentar el Desarrollo Productivo y generación de Empleo

Fomentar el desarrollo productivo local y la creación de empleo de calidad



Federalización

Potenciar el involucramiento de las provincias en el desarrollo del sector energético

Desarrollo de mercados eléctricos regionales

Políticas

Desarrollo de Redes de transporte



Desarrollo de ampliaciones de transporte regionales para mejorar las condiciones de abastecimiento de la demanda (Plan Federal de Transporte)

Convocatoria a Manifestación de Interés



Res SE 330/22- Llamado a MDI para motorizar el desarrollo de proyectos renovables de escala local para aprovechar capacidad de transporte disponible y sustituir generación forzada con combustibles líquidos

MATER para DISTRIBUIDORES

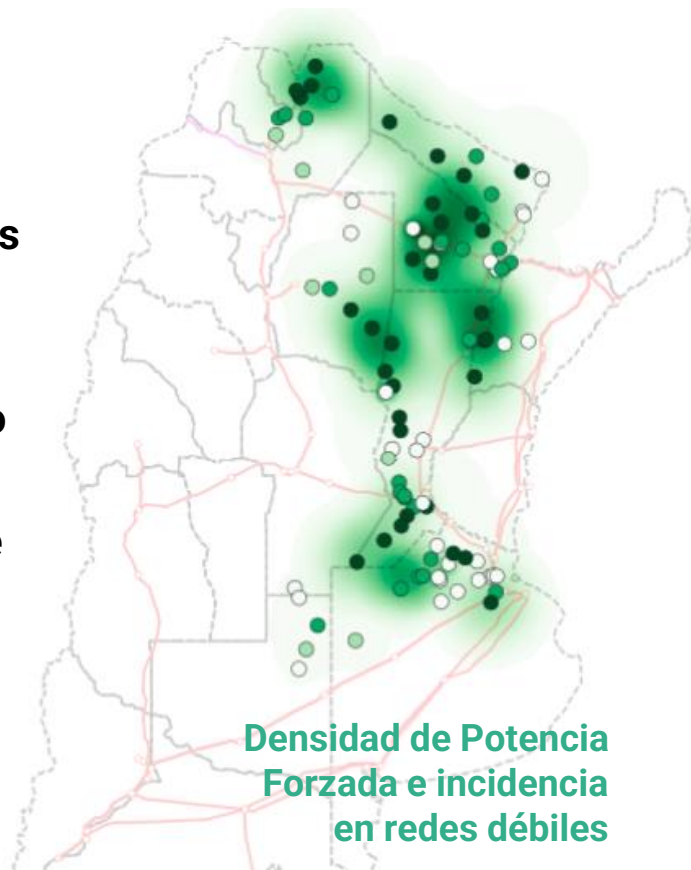


Res SE 370/22 – Habilita la suscripción de contratos en el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER) a Distribuidoras para sus clientes de gran Demanda > 300 kW (GUDI)

Llamado a Manifestación de Interés para Generación EERR

Res. SE 330/22

Establece un **llamado a Manifestación de Interés (MDI)** para **incorporar Generación Renovable** en puntos de la red cuyo **aporte disminuya / elimine restricciones de abastecimiento y generación forzada**.



Objetivos

- **Motorizar el desarrollo de proyectos** de nueva generación renovable
- **Reducir generación forzada** con combustibles de alto costo, importados y no renovable.
- En horas sin requerimiento forzado, **sustituir generación térmica despachada** para cubrir la demanda del MEM

Llamado a Manifestación de Interés para Generación EERR

Características del proceso

- **Convocatoria abierta** a empresas sean o no Agentes del MEM interesadas en el desarrollo de proyectos.
- Se pone a **disposición información técnica, indicativa y no limitativa**, para orientar a los potenciales Interesados identificando y caracterizando nodos de la red donde incorporar los proyectos y costos de sustitución referenciales.
- **Información a presentar** de las MDI, una descripción conceptual de los anteproyectos: tecnología, capacidad, zona de localización, factor de planta.
- Complementariamente podrán indicar alternativas y propuestas de comercialización y costos referenciales de inversión.



La información recibida será de carácter reservado

Llamado a Manifestación de Interés para Generación EERR

<https://cammesaweb.cammesa.com/mdi-renovables/>

A lo largo de la Convocatoria se incorporará información relevante para la evaluación de la incidencia de los proyectos a ser presentados

Zonas o nodos con debilidad estructural

Estadísticas de despacho de generación forzada por región y central de generación

Incidencia de la generación renovable en la sustitución de generación térmica forzada



The screenshot shows the CAMMESA website interface. At the top, there is the CAMMESA logo (a stylized flower) and the text 'CAMMESA Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.'. To the right of the logo are the navigation links 'Programación' and 'Operaciones'. Below the logo is the main heading 'Información Técnica Complementaria'. Underneath this heading is a list of menu items, each with an icon and text: 'Objetivos y Conceptos Generales' (with a checkmark icon), 'Informe Incidencia' (with a document icon), 'Incidencia de la Generación Forzada en Redes Débiles' (with a globe icon), 'Sadi Georeferenciado' (with a location pin icon), and 'Información Generación Forzada' (with a document icon).



The screenshot shows the 'Calendario' (Calendar) section of the website. At the top, the word 'Calendario' is displayed in a large font. Below it is a navigation bar with a left arrow, a calendar icon, the text 'MAYO - JUNIO 2022', and a right arrow. The calendar itself is divided into two main sections: 'MAY' and 'JUN'. The 'MAY' section shows the date '16' (Monday, May 16, 2022) and a box indicating 'Inicio recepción de MDI' (Start of MDI reception) on 'May 16 a las 09:00'. The 'JUN' section shows the date '30' (Thursday, June 30, 2022) and a box indicating 'Fin recepción de MDI' (End of MDI reception) on 'Jun 30 a las 18:00'. At the bottom, there is another navigation bar identical to the one at the top.

Llamado a Manifestación de Interés para Generación EERR

COORDINACIÓN

El acompañamiento por parte de las provinciales a los potenciales desarrolladores es un elemento clave para potenciar la concurrencia de interesados, como también la coordinación entre Nación – Provincias y jurisdicciones Locales.



INFORMACIÓN

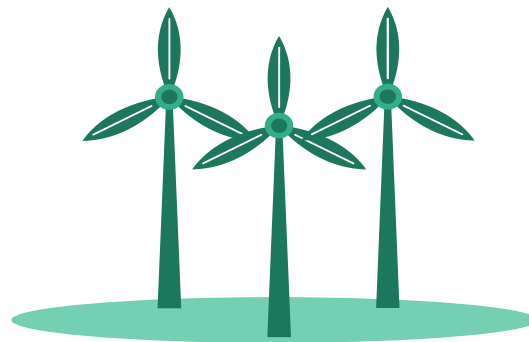
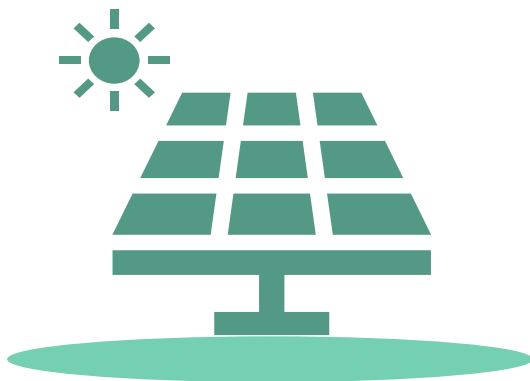
En base a los resultados de la MDI se contará con información para diseñar e instrumentar un esquema regulatorio adecuado (licitación p.e.) para incorporar generación renovable que permitan reducir la generación forzada, desarrollo local y cubrimiento de demanda con energías limpias

ASPECTOS RELEVANTES

La competitividad de los proyectos tendrá en cuenta su precio, su ubicación y el volumen y costo de generación forzada y por despacho que sustituiría el proyecto, su firmeza y beneficios adicionales (sustitución CO2, desarrollo regional)



MATER para Distribuidores (Resol. 370/2022)



Res SE 370/2022 - Objetivo:

Incorporar a los Agentes Distribuidores del MEM como participantes del Mercado a Término de Energías Renovables – MATER regulado por la Resolución MEyM 281/17

Incorpora a la Res MEyM 281/17 el “Anexo 2”

Mecanismo de comercialización de energía eléctrica de fuente renovable para distribuidores

MATER para Distribuidores (Resol. 370/2022)

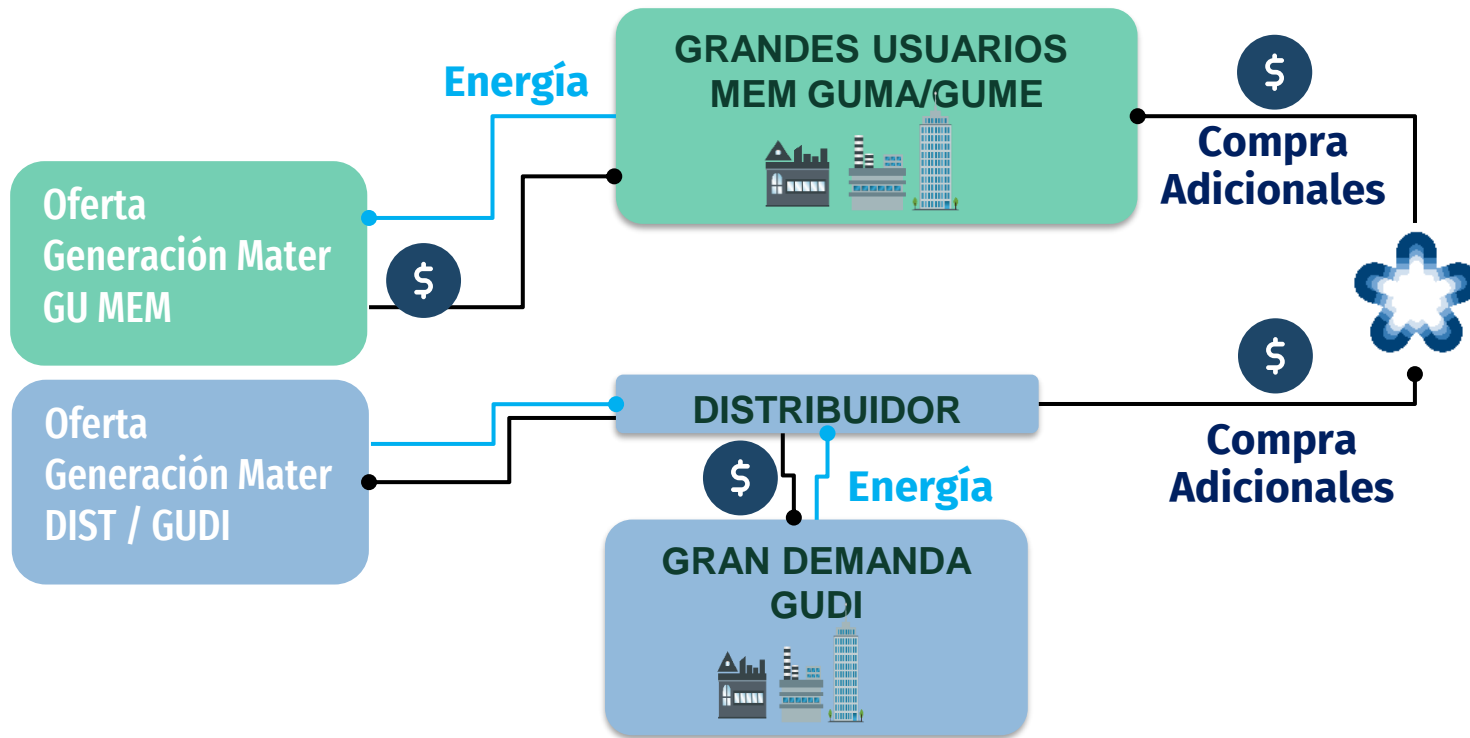
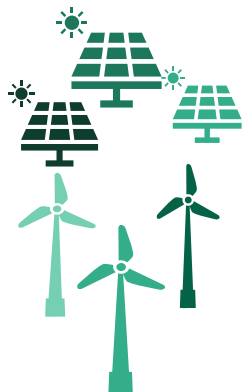
ANEXO II: mecanismo de comercialización de EERR para distribuidores

- Establece las **condiciones de comercialización** EERR en las Transacciones Económicas del MEM de los contratos entre Agentes Distribuidores con Agentes Generadores.
- **Distribuidores Habilitados**: Agentes MEM Distribuidores y/o Prestadores del Servicio Público de Distribución.
- **Generadores**: Proyectos de fuentes renovables que se registrarán por lo establecido en el Anexo I de la Resolución N° 281/2017.
- **Destino de la Energía Contratada**: Abastecer la demanda de energía de sus GUDIs (>300 kW). El volumen contratado no puede superar energía de GUDIs declarada al OED
- **Condiciones contractuales**: duración, prioridades de asignación, precios y demás condiciones serán pactadas libremente entre partes (Generador/Comer. y Distribuidor)

MATER para Distribuidores (Resol. 370/2022)

La **Res SE 370/22** complementa la **Res MEyM 281/17** incorporando a los Agentes Distribuidores del MEM como participantes del MATER

Renovables
Habilitados



MATER para Distribuidores (Resol. 379/2022)

01

Aplicación

El esquema general es **facultativo** a las distribuidoras/GUDIS y similar al establecido y vigente para los GU del MEM

02

Instrumentación

Se requiere disponibilidad de oferta de generación renovable y que los Distribuidores gestionen el abastecimiento de sus clientes GUDI

03

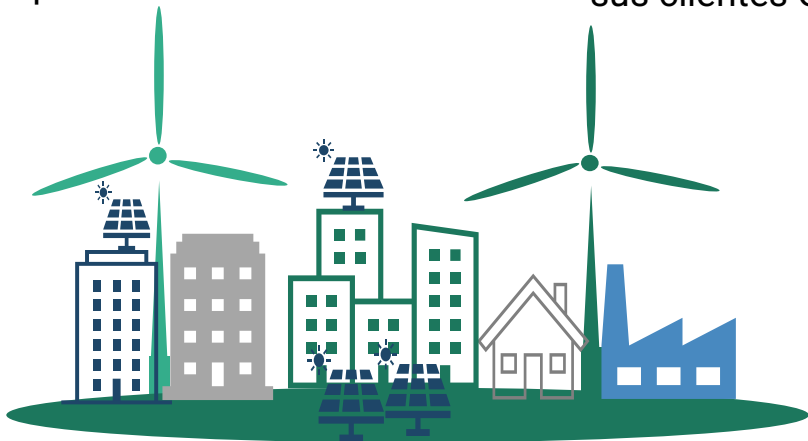
Regulación

Las autoridades regulatorias de cada jurisdicción deberán establecer la adecuación de los mecanismos de transferencia en los respectivos cuadros tarifarios

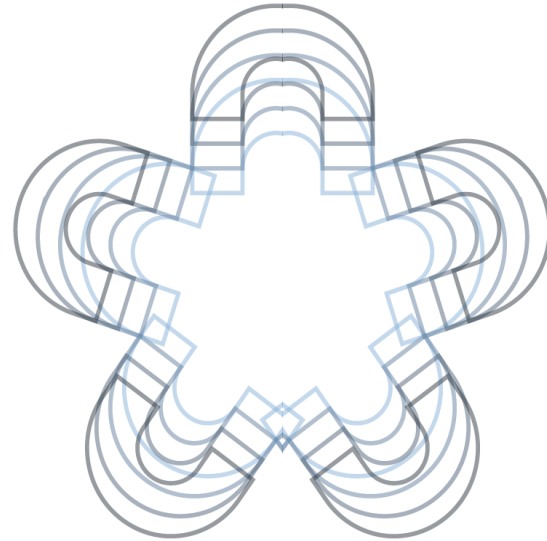
04

Administración

La administración puede variar en cada jurisdicción de acuerdo a las características de la asignación de la prestación del servicio y/o de la concesión y su control



COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO SA



Muchas Gracias